

SESIONES ORDINARIAS
2019
ORDEN DEL DÍA N° 1872

Impreso el día 29 noviembre de 2019

Término del artículo 113: 10 de diciembre de 2019

COMISIÓN DE DEPORTES

SUMARIO: **Labor** realizada por la señora Karina Cappella, sobre igualdad de género e inclusión social en el ámbito del deporte. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Tundis, Pitiot, Massetani, Morales (M. E.) y Passo.** (3.928-D.-2019.)

E. Lacoste. – Josefina Mendoza. – Julio E. Sahad. – Andrés A. Vallone.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de declaración de las señoras diputadas Tundis, Pitiot, Massetani, Morales (M. E.) y Passo, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara la labor realizada por la señora Karina Cappella, sobre igualdad de género e inclusión social en el ámbito del deporte, luego de su estudio resuelve dictaminarlo favorablemente con modificaciones y como proyecto de resolución.

Daniel Scioli.

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de declaración de las señoras diputadas Tundis, Pitiot, Massetani, Morales (M. E.) y Passo, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara la labor realizada por la señora Karina Cappella, sobre igualdad de género e inclusión social en el ámbito del deporte; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la labor realizada por la señora Karina Cappella, sobre igualdad de género e inclusión social en el ámbito del deporte.

Salda de la comisión, 19 de noviembre de 2019.

Daniel Scioli. – Mayda Cresto. – Gonzalo P. A. del Cerro. – Pablo M. Ansaloni. – Mario H. Arce. – Paulo L. Cassinerio. – Danilo A. Flores. – Horacio Goicoechea. – Jorge

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación la labor realizada por la señora Karina Cappella, sobre la igualdad de género e inclusión social a través del ámbito del deporte, específicamente el boxeo, destacando además que es directora técnica recibida de la Federación Argentina de Box.

Mirta Tundis. – Vanesa L. Massetani. – Mariana E. Morales. – Marcela F. Passo. – Carla B. Pitiot.

* Art. 108 del Reglamento.